



# Ciudadanos también arman debates

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

**LOS PRIMEROS** "Foros de Reflexión Ciudadana: Hacia un Mejor Sistema de Justicia en México" que encabezó la organización UNE México, quien formó parte de la Marea Rosa, d.

Ahí, la jueza Juana Fuentes Velázquez, la doctora Solange Maqueo y Juan Francisco Torres Landa coincidieron en que, de aplicarse la reforma al Poder Judicial (PJ) en sus términos, se estaría dando un gran retroceso en México.

"Pensamos que hay un sesgo inoportuno de parte de lo que estamos viendo, de las iniciativas oficiales, por la siguiente razón. La premisa inicial para todos debería ser: ¿por qué no funciona el sistema de justicia en el país? ¿Por qué es que seguimos teniendo récord mundial en materia de impunidad? ¿Por qué sacamos medallas de oro, pero no en las Olimpiadas, sino en este tema que, en nuestro país, delinquir paga y las sanciones no se aplican?", cuestionó Torres Landa, consejero nacional de UNE.

Comentó que entonces la respuesta sería ver qué es lo que debemos hacer para que ese sistema de justicia funcione.

"En nuestro país, insisto, queda claro que hay cuestiones que llaman la atención de por qué no están dando resul-

tados; pero simplificar esto y decir, por ejemplo, que reemplazando a jueces por un sistema de voto popular vamos a llegar a buenos resultados, es francamente un error de origen", expresó.

Explicó que la propuesta de elegir a impartidores de justicia mediante voto popular es una falacia con tintes políticos y electorales, y no una iniciativa sería para mejorar al PJ.

"Lo que mejor funciona en el sistema de justicia del país hoy en día, con base en datos duros, son los tribunales federales. Estamos tratando de mejorar el sistema de justicia y se está empezando por destruir lo que sí funciona. Seguramente hay casos excepcionales o hay 'manzanas podridas', pero destrozarse el Poder Judicial en nada nos va a beneficiar. Entonces, si estamos de acuerdo en mejorar el sistema de justicia, hablemos de los componentes que inciden en la calidad de justicia y veamos cómo los mejoramos", planteó.

En un primer bloque se abordó el tema de "Reformas a la suprema corte de justicia", donde participaron en las ponencias Pedro Salazar, Francisca Pou, Bernardino Esparza, Javier Martín Reyes y, como moderadora, estuvo Guadalupe Salmoran.

En el bloque de "Reformas al Consejo de la Judicatura Federal", conversó la jueza Martha Magaña, Mariano Calderón Vega, Rafael Estrada Michel, la Magistrada Emilia Molina y como moderadora fungió Mariana Calderón.

Para cerrar el ciclo en las "Reformas a los Tribunales Locales", estuvo como moderadora María Marvan Laborde, participaron como panelistas Gerardo Ballesteros de León, Iván Valdespino, Juan Pablo Campos y Claudia de Buen.

El foro convocado por UNE México tiene como objetivo señalar aspectos para abordar una reforma judicial integral, para generar una propuesta, según dijeron los organizadores.

Uno de los discursos que destacó fue el de la magistrada María Emilia Molina, quien, además, es presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras que está conformada por casi 500 mujeres juristas de órganos de justicia locales de todo el país.

"Las propuestas de la reforma al Poder Judicial han "invisible" la paridad de género aplicable para juezas, ministras y magistradas. Lo cual, en lugar de un mejoramiento al sistema de justicia, implica un retroceso en los avances en favor de las mujeres", señaló.

## EL TIP

**LA JUEZA** Fuentes Velázquez no descartó movilizaciones o incluso un paro en caso de que se apruebe la reforma al PJ.